

Acta del Jurado.

En Sevilla, a 30 de Diciembre de 1958.- Con asistencia del Presidente, Vocales Titulares, con excepción del Vocal Sr. Mateo Carruana, previa citación en forma, a la hora señalada, seis y media de la tarde, se reúne este Jurado, en sesión ordinaria, teniendo lugar en primera citación.

Cumplimentando el Orden del día se tratan todos los asuntos que son los siguientes:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.- El Secretario da lectura al acta de la reunión anterior que es aprobada por unanimidad.

2º.- Contestación a las reclamaciones sobre: A) Clasificación profesional de José Díaz Romero.- Deniega la Gerencia la reclamación, toda vez que el reclamante tiene la categoría de "peón" y la Reglamentación no contiene ninguna norma para ascenso de "peones".

B) Clasificación profesional de Pasabitos.- Juzca la Gerencia, en su contestación, que en este caso no es de aplicación el apartado D) del art. 14, como se indica en la reclamación, y si el nº 4º II del art. 49, de la Reglamentación Textil Algodonera.

C) Clasificación Esteban Matador Valle.- Manifiesta la Gerencia no proceder la reclamación, ya que el interesado tenía ya antes de la fecha del escrito la clasificación solicitada.

D) Sanciones a Gonzalo Campos.- En contestación a esta reclamación, indica la Dirección ser éste el caso corriente de los que faltan o llegan tarde al trabajo sin justificación. Procede, por tanto, la sanción que se le impuso.

3º.- Contestación recibida al escrito del Jurado sobre inclusión del Subsidio de Natalidad.- El Presidente da lectura a la contestación recibida del Servicio de Mutualidades Laborales sobre inclusión del Subsidio de Natalidad entre las prestaciones de la Industria Textil.

Es rechazada la petición del Jurado, en el escrito-contestación, alegando "la escasa eficacia social del Subsidio de Na-

"validad" y su "elevado costo".

4º. Plus familiar.- Informe de la Com. Distribuidora.- Es complementado esto punto, indicándose el haber concedido este beneficio a los que demostrarán a satisfacción de la Comisión, su derecho a él.

5º. Ruegos y preguntas.- El Secretario da lectura a varias reclamaciones sobre sanciones impuestas a Alfonso Molina y José Moisés, clasificaciones profesionales de Francisco Vázquez y Manuel Huertas, vacaciones del personal del Lavadero, gratificación de Navidad a los Ayudantes reforzadores y redacción de avisos. Son todas las reclamaciones aprobadas por el Pleto del Jurado, pasando a poder del Presidente para su traslado a la Dirección.

A continuación, y por el Secretario, se da lectura a un escrito de felicitación al Presidente y Vocales del Jurado del empleado Francisco Rojas

El Vocal Sr. Ramos presenta un escrito de protesta hacia los miembros de la Junta Administrativa del Economa. No estando conformes los componentes del Jurado con el escrito, se admite como traslado a la Junta para contestación.

Seguidamente, el Presidente da lectura a un escrito de la Gerencia, en el que se manifiesta que la Empresaria desea mitigar las pérdidas sufridas por algunos de los empleados y obterlos con motivo de las recientes inundaciones. Para tal fin se ha resuelto que todos los afectados dirijan un escrito al Jurado, relacionando las pérdidas. Una comisión, integrada por el Secretario y tres Vocales más, a la vista de los escritos presentados, documentos que se acompañen y gestiones personales que realicen, elevarán la correspondiente propuesta a la Gerencia. Esta, a la vista de dicha propuesta, procurará atender en su totalidad

o en una gran proporción las reparaciones de perjuicios.

Se establecerá, seguidamente, la comisión que efectuará las oportunas revisiones, quedando integrada por los siguientes Vocales:

Dña. Doña Esteban Mercado.

- José Plata Sánchez y

- Auto Ramos Diaz.

Hace uso de la palabra el Sr. Hidalgo Zarco, rogando al Presidente indique a la Gerencia no conceda anticipos a los Vocales del Jurado más que en igualdad de circunstancias con cualquier otro productor.

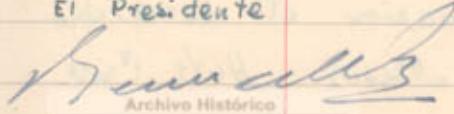
El Secretario da lectura a un escrito presentado por Manuel Tavira Muñoz. Debido a la extensión del escrito y a los términos un tanto ambiguos con que se expresa, acuerda el Jurado se le dirija una nota, indicandole extracto y actare lo que desea.

A continuación, y finalmente, el Vocal Sr. García Flores manifiesta que, al estar algunas naves separadas de los ficheros de Portería, los obreros, al dejar las fichas a la hora en punto, llegan con varios minutos de retraso a su lugar de trabajo, siendo sancionados por este motivo. Requiere si pudieran cerrarse los ficheros antes de las 8 de la mañana. Juzga el Presidente que con esa solución no estaría conforme ningún obrero.

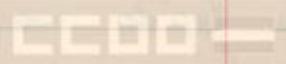
Y no existiendo mas asuntos a tratar se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

Vº Bº

El Presidente



Archivo Histórico



Comisiones Obreras de Andalucía

El Secretario

